

Esto no podría decir el precio del trigo que
 haia conducido el d'aque que luego de dar
 la sazón se estava desembarcando por no ha
 verle participado de la corte y que si en la
 Lora que llegava en la misma noche del
 día en que le habló, se le pedia la partici
 pación a esta ciudad y que si el Inten. oves
 tane era de la ciudad algunos de los trigos se la
 mandava entregar en el Almeria, lo que
 en su partici. a esta ciudad. La que se engra
 fose en esta ciudad. En el papel del Sr.
 Don Juan Barrera y de la Intendencia de
 Mexico del Departamento de este Puerto sur
 tido de sus del conat. en que dice a esta ciudad
 que hallandose ya desembarcada la cantidad
 parte del trigo que se condujo de la ciudad
 del capitán Don Juan. subida se lo partici
 afin de que disponga se vaya reuniendo
 el que resiste para el abasto de la ciudad
 el que se suministrara puntualmente a las
 personas que estacion de repartir al precio de
 cuenta y cinco R. de cada fanega y
 que de su determinación le de aviso: y en
 tendida por esta cantidad de averda que para
 poder responder al dho. papel, el cavallero
 de la ciudad de Loria haga formar un mercado
 de los criados que ay para el Reparto de su
 Almudi así entijos como en laminas; y
 que porciones de trigo sean tomados en su
 das para el Loria y de que personas
 y al mismo tiempo; despache el propio a las
 Ciudad de Lora al comisionista que en
 ella tiene para que le notifique que trigo
 tiene comprado y tenga allí en ser, y ordenandole

solobrijo

